



Built to Lead

Para su publicación inmediata: 7/14/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS AGRESIVAS DE CUMPLIMIENTO EN TODO EL ESTADO PARA COMBATIR LA VENTA ILEGAL DE K2

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy una nueva serie de medidas de cumplimiento agresivas para combatir la venta ilegal de K2 y otras drogas sintéticas. El Gobernador anunció que la Agencia Antidrogas del Departamento de Salud del Estado, en conjunto con la Policía del Estado de Nueva York, incrementarán las medidas de cumplimiento en diferentes comunidades del estado para acabar con la venta ilegal de K2. Además, el Gobernador necesitará que la Autoridad de Licores del Estado y la Comisión de Juegos de Azar del Estado de Nueva York aumenten sus medidas de cumplimiento y supervisión para revocarle al dueño de una tienda su licencia de lotería y venta de licor si vende K2 de forma ilegal.

"La evolución de las drogas sintéticas es un alarmante riesgo para la salud pública, pero estamos en las líneas frontales de la batalla", **dijo el Gobernador Cuomo**. "El estado seguirá identificando los compuestos emergentes que pongan en peligro a los usuarios y perseguirá enérgicamente a los vendedores de estas sustancias tóxicas".

A partir de esta semana, el estado incrementará las medidas de cumplimiento y la presencia de la policía estatal para garantizar que los comercios cumplan con todas las leyes aplicables del Estado de Nueva York, inclusive con las [disposiciones de emergencia](#) del 2015 que prohíben la fabricación, venta y distribución de drogas sintéticas. Nueva York aplicará vigorosamente todas las sanciones civiles, penales y administrativas que correspondan contra cualquier comercio o comerciante que fabrique, posea para vender o venda drogas sintéticas ilegales.

En el 2012, el Gobernador Cuomo expandió la lista de sustancias químicas y [drogas prohibidas](#) para incluir docenas de sustancias que se utilizan actualmente para fabricar drogas sintéticas y garantizar que los distribuidores ya no puedan modificar los ingredientes de la droga y, de esta forma, eludir la ley. Además, las disposiciones permitieron por primera vez que el propietario y/o el empleado de un establecimiento que venda drogas sintéticas sea acusado de posesión de una sustancia ilícita.

En el 2015, el Gobernador añadió dos clases adicionales de compuestos a la lista de sustancias prohibidas, que potencialmente incluían a cientos de diferentes sustancias químicas peligrosas. El Consejo de Salud Pública y Planificación de Salud aprobó de forma unánime tales incorporaciones. El año pasado, el Gobernador Cuomo también comunicó dos [anuncios de servicios públicos](#) para educar e informar a los neoyorquinos sobre los riesgos de las drogas sintéticas.

Según la legislación actual, el propietario de un establecimiento, o cualquier otra persona que posea, distribuya, venda u ofrezca vender drogas sintéticas prohibidas será sancionada con una multa de hasta \$500 y/o hasta 15 días de cárcel. Las sanciones civiles incluyen una multa de hasta \$2.000 por infracción.

Los cannabinoides sintéticos se comercializan como legales y generalmente consisten en material vegetal recubierto por productos químicos que supuestamente imitan el THC, el compuesto químico activo de la marihuana. Las drogas se comercializan como incienso, mezclas herbales o popurrí para disfrazar su verdadero propósito. Los nombres callejeros de las sustancias incluyen Spice, K2, Green Giant, Smacked, Wicked X, AK-47, Geeked Up, Ninja, Caution, Red Giant, y Keisha Kole.

El Comisionado de Salud del Estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker, afirmó: "El resurgimiento reciente de la marihuana sintética es una crisis de la salud pública. Aplaudo el Gobernador Cuomo por tomar medidas decisivas para detener la venta de marihuana sintética y evitar que los neoyorquinos sean perjudicados por esta sustancia peligrosa".

El Superintendente de la Policía Estatal, George P. Beach II, dijo: "Al reforzar las medidas de cumplimiento contra la distribución de cannabinoides sintéticos, el Gobernador Cuomo está liderando la lucha contra la amenaza de las drogas modernas. La marihuana sintética es una sustancia ilegal y peligrosa que afecta a nuestra comunidad. Estas acciones nos ayudarán a acabar con esta epidemia y a mantener seguros a los neoyorquinos".

La Comisionada de Servicios de la Oficina de Alcoholismo y Abuso de Sustancias del Estado de New York, Arlene González-Sánchez, sostuvo: "Estas sustancias artificiales son extremadamente peligrosas y pueden causar la muerte. Debemos detener a los vendedores de estos venenos. Hemos creado conciencia en todo el estado acerca de los peligros de estas drogas, pero a partir de hoy, con estas acciones, los vendedores de drogas sintéticas deberán hacerse responsables. Si se descubre que venden estos venenos para el consumo humano, perderán su licencia de venta de licor o lotería. La acción de hoy garantiza que se detendrá la venta ilegal de drogas sintéticas y que más neoyorquinos estarán a salvo de las consecuencias directas de estas sustancias".

###

Para obtener más noticias, ingrese en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418